

ROMAN GONZALEZ TRANSPORTE PESADO CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016

NOTA 1. BASE LEGAL, OBJETO SOCIAL Y ESTRUCTURA

Base Legal

La Compañía Román González Transporte Pesado está regida por las Leyes, reglamentos de compañías, Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y demás reglamentos internos, los mismos que direccionan el funcionamiento de la misma.

Objeto Social

La compañía tiene como objeto social principal la actividad de Transporte de Carga Pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las Disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social la Compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley, relacionado con su objeto social

Estructura Orgánica

La compañía cuenta con una estructura organizativa que responde al principio de segregación de funciones acorde a la jerarquía de sus funcionarios

NIVEL DIRECTIVO:	Junta General de Accionistas
	Directorio
	Presidente
NIVEL EJECUTIVO:	Gerente
NIVEL OPERATIVO:	Secretario/Contadora

Financiamiento de sus operaciones:

La compañía se financiará a través de las aportaciones mensuales de sus socios, pero en la actualidad solo se cuenta con el dinero disponible de la capitalización inicial

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La contabilidad se encuentra basada en:

- Principios de Contabilidad de General Aceptación
- En las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF
- Los registros se efectúan de acuerdo al principio de partida doble y de acuerdo al principio del devengado
- Los hechos se registran en el momento que ocurren hayan o no movimiento de dinero como consecuencia de reconocimiento de derechos y obligaciones, vencimientos de plazo, condiciones, resoluciones o cumplimientos de disposiciones legales
- La compañía elabora sus estados financieros de forma anual, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, los que luego del análisis y aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, se remiten a la Superintendencia de Compañías.

NOTA 3. REGISTRO DE CUENTAS DEL ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y equivalentes del efectivo

Se registran los ingresos en efectivo y valores depositados en las cuentas bancarias a nombre de la compañía, en este periodo económico el saldo del efectivo asciende a \$9041,06 como saldo invariable proveniente del ejercicio económico anterior

NOTA 4. REGISTRO DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO

Capital

Corresponde a los valores pagados por los accionistas para la creación de esta compañía, las aportaciones corresponden a:

Accionistas	Monto	Participación
Gonzalez Quito Manuel José	1500,00	15%
RomanGarcia Fausto Heriberto	5500,00	55%
RomanSanchez Diego Alexis	1500,00	15%
RomanSanchez Fausto Heriberto	1500,00	15%
TOTAL	10000,00	100%

Resultados

Se registran los valores de utilidades o pérdidas, según como corresponda. En el presente año no se obtuvo utilidad por cuanto las actividades de la compañía aún no se han desarrollado, en este grupo se registró la cuenta de pérdida acumuladas correspondientes al año 2013



Lic. Diana Paucar Ordóñez
F. Contadora